

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 1 de 10 |

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/12/12

Proceso: F-CD-369

Objeto: *CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES EN HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES ZIPAQUIRÁ, FACATATIVÁ, CHÍA Y SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA; INCLUYENDO BIBLIOTECAS, SALAS DE PROFESORES, PORTERÍAS, ACCESOS VEHICULARES, CENTROS DE DATOS, CUARTOS DE TELECOMUNICACIONES Y TODOS AQUELLOS ESPACIOS QUE PUEDAN REQUERIR CONTROL DE ACCESO*

Presupuesto oficial: *DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$17.350.427) m/cte.*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 2 de 10 |

mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 2

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/12/09

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 3 de 10 |

| No. | Oferente | NIT/CC | Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos) | Valor total de la propuesta |
|-----|---------------------|---------------|--|-----------------------------|
| 1 | INTELLI NEXT S.A.S. | 860.524.654-6 | \$11.500.000 | \$13.685.000 |
| 2 | GO SECURITY S.A.S. | 901.018.378-6 | \$13.445.381 | \$16.000.003 |

3. OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS


De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante **GO SECURITY S.A.S.** no presenta precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el cotizante **INTELLI NEXT S.A.S.** presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 4 de 10 |

El cotizante **INTELLI NEXT S.A.S.** NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.


| No. | Especificaciones Técnicas | INTELLI NEXT S.A.S. | GO SECURITY S.A.S. |
|-----|---|---|---|
| 1 | <i>Servicio de Consultoría para el Sistema de Control de Acceso a través de carnet digital, en la Sede Fusagasugá, Seccionales Girardot y Ubaté, Extensiones Zipaquirá, Facatativá, Chía y Soacha de la Universidad de Cundinamarca. Ver Especificaciones Técnicas en Anexo No. 1</i> | El cotizante CUMPLE con el ítem que componen las especificaciones técnicas. | El cotizante CUMPLE con el ítem que componen las especificaciones técnicas. |

Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes **INTELLI NEXT S.A.S.** y **GO SECURITY S.A.S.** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 5 de 10 |

NO APLICA

| No. | REQUISITO | | |
|-----|-----------|-----------|-----------|
| 2 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

Concepto:

NO APLICA

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

| N | REQUISITO | INTELLI NEXT S.A.S | GO SECURITY S.A.S |
|---|---|--|---|
| 1 | Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369 . | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S . |
| 2 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369 . | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S . |
| 3 | Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida | NO APLICA | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 6 de 10

| N | REQUISITO | INTELLI NEXT S.A.S | GO SECURITY S.A.S |
|----------|--|---|--|
| | la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar. | | documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 4 | Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 5 | Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 6 | Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 7 | Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 8 | Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 9 | PARA PERSONA JURÍDICA: | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2




| | |
|--|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 7 de 10 |

| N | REQUISITO | INTELLI NEXT S.A.S | GO SECURITY S.A.S |
|----|---|---|--|
| | <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Organó Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> | Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 10 | <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá</p> | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |



| | |
|--|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 8 de 10 |

| N | REQUISITO | INTELLI NEXT S.A.S | GO SECURITY S.A.S |
|----|--|---|--|
| | <p>acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> | | |
| 11 | <p>El cotizante que esté en esta</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | <p>Para la empresa INTELLI NEXT S.A.S. identificada con NIT 901025545 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 100%, con lo cual Cumplen con el requisito.</p> <p>Se anexa respuesta por el área de SG- SST</p> | <p>Para la empresa GO SECURITY S.A.S. identificada con NIT 901018378 según la certificación emitida por la ARL COLMENA en el cual manifiestan una implementación del 90%, con lo cual Cumplen con el requisito.</p> <p>Se anexa respuesta por el área de SG- SST</p> |
| 12 | Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 13 | Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 14 | Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el |

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 9 de 10 |

| N | REQUISITO | INTELLI NEXT S.A.S | GO SECURITY S.A.S |
|----|---|---|--|
| | Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. | Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |
| 15 | Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369. | El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S. |

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] *En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma*” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| No. | OFERENTE | Nit/CC | CUMPLE | NO CUMPLE | RECHAZADO |
|-----|--------------------|---------------|--------|-----------|-----------|
| 1 | INTELLI NEXT S.A.S | 860.524.654-6 | | X | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 10 de 10 |

| | | | | | |
|---|-------------------|---------------|---|--|--|
| 2 | GO SECURITY S.A.S | 901.018.378-6 | X | | |
|---|-------------------|---------------|---|--|--|

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

DANIEL ANDRES ROCHA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

Proyectó: Hernán Darío González Molina

RE: Solicitud Validación Cotización F-CD-369 de 2022

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Lun 12/12/2022 5:11 PM

Para: Hernan Dario Gonzalez Molina <hdgonzalez@ucundinamarca.edu.co>

CC: DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA <SISTEMASYTECNOLOGIA@ucundinamarca.edu.co>; DANIEL ANDRES ROCHA RAMIREZ <dandresrocha@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 12/12/2022

Ingeniero

HERNAN DARIO GONZALEZ MOLINA

Dirección de Sistemas y Tecnología

Universidad de Cundinamarca

Respetada ingeniero,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validación de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **Go Security Sas** identificada con NIT 901018378 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 90% , con lo cual Cumplen con el requisito.

Para la empresa **INTELLI NEXT SAS** identificada con NIT 901025545 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 100% , con lo cual Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.

Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más notificaciones de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Hernan Dario Gonzalez Molina <hdgonzalez@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: lunes, 12 de diciembre de 2022 16:36

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

Cc: DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA <SISTEMASYTECNOLOGIA@ucundinamarca.edu.co>; DANIEL ANDRES ROCHA RAMIREZ <dandresrocha@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud Validación Cotización F-CD-369 de 2022

Doctora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Coordinadora de Seguridad y Salud en el trabajo

Universidad de Cundinamarca

Apreciada Doctora Olga,